



VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

CONVOCATORIA

“POR LA CUAL SE CONVOCA A LOS DIRECTORES Y COORDINADORES DE PROGRAMAS ACADÉMICOS PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE ANTE EL COMITÉ DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS							
CANDIDATO		REQUISITOS				RESULTADO	
NOMBRE COMPLETO	INSCRIPCIÓN (FECHA Y HORA)	FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN.	MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES	CERTIFICACIÓN O CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO DONDE CONSTE QUE EN LA ACTUALIDAD EL CANDIDATO <u>OSTENTA LA CALIDAD DE DIRECTOR O COORDINADOR DE PROGRAMA ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA</u>	COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, PENALES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES, EXPEDIDOS POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y LA POLICÍA NACIONAL, RESPECTIVAMENTE.	CUMPLE	NO CUMPLE
1.GUSTAVO ADOLFO LANZA BAYONA	30/07/2025 (9:30 a.m.)	Suscrito	Manifestación suscrita en el formulario de Inscripción en la cual se establece por parte del candidato que no se encuentra incursado en inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses	Aporta certificación emitida por la Dirección de Talento Humano de la U. de Cundinamarca de fecha 29/07/2025, que acredita la calidad de Director o Coordinador de Programa. Lo anterior; previa solicitud de verificación de la misma ante la dirección de Talento Humano en fecha 31 de julio de 2025.	Aporta los certificados requeridos, sin que se evidencien antecedentes o sanciones conforme a su verificación.	X	
2.JENNY ALEZANDRA PARAMO ARAGÓN	30/07/2025 (15:22)	Suscrito	Manifestación suscrita en el formulario de Inscripción en la cual se establece por parte del candidato que no se encuentra incursado en inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses	Aporta certificación emitida por la Dirección de Talento Humano de la U. de Cundinamarca de fecha 30/07/2025, que acredita la calidad de Director o Coordinador de Programa Lo anterior; previa solicitud de verificación de la misma ante la dirección de Talento Humano de fecha 31 de julio de 2025.	Aporta los certificados requeridos, sin que se evidencien antecedentes o sanciones conforme a su verificación.	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

3.ELVIS YONJAN CORTES GARCIA	30/07/2025 (15:34)	Suscrito	Manifestación suscrita en el formulario de Inscripción en la cual se establece por parte del candidato que no se encuentra incurso en inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses	Aporta certificación emitida por la Dirección de Talento Humano de la U. de Cundinamarca de fecha 22/04/2025, que acredita la calidad de Director o Coordinador de Programa Lo anterior; previa solicitud de verificación de la misma ante la dirección de Talento Humano de fecha 31 de julio de 2025.	Aporta los certificados requeridos, sin que se evidencien antecedentes o sanciones conforme a su verificación.	X	
4.DANIEL ENRIQUE RODRIGUEZ BELTRÁN	30/07/2025 (15:35)	Suscrito	Manifestación suscrita en el formulario de Inscripción en la cual se establece por parte del candidato que no se encuentra incurso en inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses	Aporta certificación emitida por la Dirección de Talento Humano de la U. de Cundinamarca de fecha 30/07/2025, que acredita la calidad de Director o Coordinador de Programa Lo anterior; previa solicitud de verificación de la misma ante la dirección de Talento Humano de fecha 31 de julio de 2025.	Aporta los certificados requeridos, sin que se evidencien antecedentes o sanciones conforme a su verificación.	X	
5. EDUARD NEFTALI GUTIERREZ RODRIGUEZ	30/07/2025 (16:30)	Suscrito	Manifestación suscrita en el formulario de Inscripción en la cual se establece por parte del candidato que no se encuentra incurso en inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses	Aporta certificación emitida por la Dirección de Talento Humano de la U. de Cundinamarca de fecha 30/07/2025, que acredita la calidad de Director o Coordinador de Programa Lo anterior; previa solicitud de verificación de la misma ante la dirección de Talento Humano de fecha 31 de julio de 2025	Aporta los certificados requeridos, sin que se evidencien antecedentes o sanciones conforme a su verificación.	X	
6.JONATHAN CÓRDOBA FONTECHA	30/07/2025 (16:30)	Suscrito	Manifestación suscrita en el formulario de Inscripción en la cual se establece por parte del candidato que no se encuentra incurso en inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses	Aporta certificación emitida por la Dirección de Talento Humano de la U. de Cundinamarca de fecha 30/07/2025, que acredita la calidad de Director o Coordinador de Programa Lo anterior; previa solicitud de verificación de la misma ante la dirección de Talento Humano de fecha 31 de julio de 2025	Aporta los certificados requeridos, sin que se evidencien antecedentes o sanciones conforme a su verificación.	X	
7.JORGE ENRIQUE CORREA BAUTISTA	30/07/2025 (17:48)	Suscrito	Manifestación suscrita en el formulario de Inscripción en la cual se establece por parte del candidato que no se encuentra incurso en inhabilidad,	Aporta certificación emitida por la Dirección de Talento Humano de la U. de Cundinamarca de fecha 30/07/2025, que NO acredita la calidad de Director o Coordinador de Programa	Aporta los certificados requeridos, sin que se evidencien antecedentes o sanciones conforme a su verificación.		X

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

			incompatibilidad o conflicto de intereses	Lo anterior; Previa solicitud de verificación de la misma ante la dirección de Talento Humano de fecha 31 de julio de 2025; En la que refiere lo siguiente: “ <i>Docente de planta, no ejercen funciones de coordinador.</i> ”			
8.CAMILO SUAREZ RODRIGUEZ	30/07/2025 (17:59)	Suscrito	Manifestación suscrita en el formulario de Inscripción en la cual se establece por parte del candidato que no se encuentra incurso en inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses	Aporta certificación emitida por la Dirección de Talento Humano de la U. de Cundinamarca de fecha 30/07/2025, que acredita la calidad de Director o Coordinador de Programa Lo anterior; previa solicitud de verificación de la misma ante la dirección de Talento Humano de fecha 31 de julio de 2025	Aporta los certificados requeridos, sin que se evidencien antecedentes o sanciones conforme a su verificación.	X	

Nota 1- La revisión de documentos se surtió conforme a los postulados del Artículo 83 de la Constitución Política como el Acuerdo del Consejo Superior No 000004 del 26 de abril de 2018 “*Por el cual se adopta el estatuto de propiedad intelectual de la Universidad de Cundinamarca*” establece la finalidad de regular los derechos patrimoniales y morales de la comunidad académica de la institución, y, modificado por el Acuerdo del Consejo Superior No. 010 de 2025.

En constancia de lo anterior, suscriben la presente acta a los 31 días del mes de Julio de 2025.



ISABEL QUINTERO URIBE
Secretaria General
Presidente Consejo Electoral



LAURA NATHALY ORTIZ BECERRA
Directora Jurídica
Secretaria Técnica del Consejo Electoral

MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera



FAIDER HUMBERTO BARRERO SÁNCHEZ
Representante de los Profesores ante Consejo Académico



NICOLLE TATIANA POVEDA ACEVEDO
Representante de los Estudiantes ante Consejo Facultad